

Bases para Programa “PRODUCTO SORPRESA Y ENVÍOS GRATIS”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada **“PRODUCTO SORPRESA Y ENVÍOS GRATIS”** (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

PRODUCTO SORPRESA:

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana y que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 20 de agosto de 2019 al 26 de agosto de 2019
3. El beneficio de la presente PROMOCIÓN es “Producto Sorpresa*” Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:
 - a. Realizar una compra de producto con por lo menos 130 VN (ciento treinta Volumen de Negocio) durante la vigencia del programa. (aplican Recompras e Inscripciones)
 - b. La compra de producto se podrá realizar a través de Centro de Atención al Asociado y/o en Tiendas y/o en Oficina Virtual.
 - c. No es necesario solicitar o agregar el “Producto Sorpresa*” llega en automático.
 - d. Aplica únicamente mercado mexicano.
 - e. Producto Isagenix Sorpresa con un valor promedio aproximado de \$300 MXN precio Auto-envío/Asociado, el cual será seleccionado y enviado por Isagenix a su entera discreción.

ENVÍOS GRATIS:

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana y que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 20 de agosto de 2019 al 26 de agosto de 2019.
3. El beneficio de la presente PROMOCIÓN es Envíos Gratis* Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:
 - a. Realizar inscripciones o Recompras con un mínimo de 130 VN y/o superiores en una sola orden.

- b. Participan todas las Inscripciones o Recompras que se realicen vía Centro de Atención al Asociado y/o Tiendas.
- c. Las fechas del Envío Gratis aplicarán para todas las compras que se realicen durante la vigencia de la promoción, es decir del 20 de agosto de 2019 al 26 de agosto de 2019.

d. Aplica únicamente mercado mexicano.

* Se entiende por ENVÍOS GRATIS a que Isagenix absorberá el costo por envío al domicilio registrado por el Asociado Independiente en los sistemas de Isagenix ya sea domicilio particular o que el Asociado Independiente decida recoger el producto en cualquiera de las Tiendas Isagenix a nivel nacional (MTY, AGS, TOL, TUX, CDMX).

4. El beneficio de esta promoción no es repetitivo ni acumulable.

5. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie o en efectivo. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

6. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio del Centro de Atención al Asociado.

7. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de ISAGENIX éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.

8. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

9. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.

10. No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios.